

# ABRAZANDO A LOS EXCLUIDOS DE HOY

## Mensaje final del Congreso

Nosotros, animadores de JPIC de más de 40 países, nos hemos reunido en Uberlandia, del 30 de enero al 8 de febrero del 2006 para celebrar el II Congreso Internacional, a invitación de nuestro Ministro General, a quien dirigimos nuestro sincero agradecimiento.

Hemos comenzado a vivir juntos la “gracia de los orígenes” en este año 2006, reservado al “discernimiento”. Volviendo al inicio de nuestra Orden, hemos encontrado a Francisco que abraza al leproso y hemos entendido, de manera más profunda, el significado de este gesto en el encuentro con los hermanos sin tierra de esta región del Brasil. Francisco mismo recuerda este abrazo como elemento decisivo de su conversión a una vida nueva. No es el único elemento, pero sí el decisivo, recordándolo en el momento de la última memoria de su vida, atribuyendo el encuentro mismo a la iniciativa de Dios (2Test).

Nosotros queremos llevar a todos los hermanos de la Orden nuestra llamada, contenida en los siguientes puntos:

- **Salir:** Jesucristo nació fuera de la ciudad, vivía por las calles y murió fuera de la ciudad, asimismo Francisco ha encontrado al leproso fuera de Asís. Que nuestras fraternidades y cada hermano nos motivemos proféticamente para salir del encerramiento de los conventos y de las estructuras para hacer posible el encuentro con los excluidos.
- **Dar prioridad:** Que como Orden prioricemos la opción por los excluidos, ya que ella debe marcar el inicio de nuestra conversión, como ha caracterizado el inicio de la conversión de Francisco.
- **Sensibilidad profética:** Que todos los hermanos y todas las fraternidades despertemos una sensibilidad profética que nos permita no sólo reconocer al pobre y al excluido, sino también a identificar los procesos de empobrecimiento y de exclusión (causas, agentes, víctimas, mecanismos, medios, consecuencias, etc.), porque sólo a partir de esta sensibilidad podremos hacer una opción conforme a nuestro carisma.
- **Opción por Cristo pobre:** Como Francisco ha querido no solo seguir, sino incluso identificarse con el Cristo que se ha hecho pobre y tener en los pobres el parámetro de identificación con Cristo, así como Orden tengamos, en el seguimiento de Cristo pobre, nuestra principal inspiración y motivación para optar por los excluidos de hoy.

Pero ¿qué quiere decir abrazar a los excluidos de hoy? ¿Cómo hacerlo? Para Francisco el optar por ellos es de carácter evangélico y esto le era suficiente; a nosotros se nos pide algo más no porque seamos mejores que él, sino porque la realidad de hoy es muy diferente a la de Francisco; y diferente es la responsabilidad a la que estamos llamados comunitariamente por la voz del Espíritu y el sufrimiento de los hermanos.

Se nos pide incluso una opción de tipo político, en el sentido de ponernos totalmente al lado de los excluidos y así acompañarlos en su camino de liberación. No basta ocuparse de ellos, ayudarlos y sostenerlos, como lo ha hecho de manera espléndida la Orden durante siglos.

Se trata de compartir su vida y, también, en este sentido la historia de la Orden es rica, pero solamente en relación a minorías. Se trata de analizar las causas de la exclusión (más aún, de las exclusiones, tan numerosas y diferentes entre ellas) y de entrar en los movimientos que los excluidos mismos crean para construir juntos alternativas de vida digna.

“**Salir-encontrar-cambiar**”, esta es la dinámica que creemos necesaria para vivir hoy nuestra vocación y celebrar con verdad la “gracia de los orígenes”. “*Salir*” de lo habitual, de lo seguro, de lo cómodo y de toda forma de posesión y separación. “*Encontrar*” a los hermanos excluidos, dejándonos evangelizar por ellos y creando con ellos espacios de esperanza y de convivencia. “*Cambiar*”, es decir, convertirnos en una búsqueda continua de disponibilidad y de fidelidad y servicio al Cristo pobre, sacramento de la presencia de Dios.

Hermanos, ¡Prioricemos el abrazo a los excluidos! Es la propuesta concreta que nosotros los animadores de JPIC hacemos a todos nuestros hermanos en la celebración del VIII Centenario de la fundación de nuestra Orden.

# PROPUESTAS

## DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE JPIC

### ABRAZANDO A LOS EXCLUIDOS DE HOY

#### 1. Los excluidos

- a) Que, en el marco de la celebración del VIII Centenario de la fundación de la Orden, y como signo concreto de solidaridad con “*los leprosos*” de nuestro tiempo, las Entidades “dediquen una atención especial a los refugiados, emigrantes, minorías étnicas, personas sin tierra y prófugos” (*Sdp*, propuesta 39, c).
- b) Que, en vista a la celebración del VIII Centenario de la fundación de la Orden, según lo indica el documento *La Gracia de los Orígenes*, las Entidades elaboren un proceso **de restitución** (de casas, dinero, tiempo...) como camino significativo de justicia a favor de los excluidos y oprimidos de nuestros días (cfr. *Lgo*, 17.19.21).
- c) Que las Entidades y las Fraternidades locales realicen un **análisis crítico de la realidad** social en la que viven con el fin de que identifiquen los grupos excluidos, los procesos y las causas de la exclusión. Para ello utilicen las herramientas teológicas y sociológicas, así como una lectura bíblica desde el lugar teológico y social de los excluidos.
- d) Que las Entidades animen a los hermanos para que, cada vez más, estén presentes en los **lugares de fractura** social y trabajen con los movimientos sociales.
- e) Que las Entidades **promuevan y dinamicen** la existencia de las **fraternidades insertas**, que pueden ser también interprovinciales, evaluando las experiencias anteriores.
- f) Que las Entidades se comprometan en la promoción de la **cultura de la vida** en todas sus formas y aspectos, desde la concepción hasta la muerte natural.
- g) Que todos los hermanos y las Fraternidades, con la colaboración de JPIC, “examinen nuestro estilo de vida y su impacto en la creación, asuman conductas más responsables respecto al medio ambiente y defiendan la justicia ambiental” (*Sdp*, propuesta 40).
- h) Que los Gobiernos general y de las Entidades, con la ayuda de la Oficina de JPIC, revisen su **sistema formativo, organizativo y económico** con el fin de eliminar las desigualdades entre hermanos ricos y hermanos pobres, fraternidades ricas y fraternidades pobres, Entidades ricas y Entidades pobres; y entre hermanos clérigos y hermanos laicos.

#### 2. Formación de los hermanos

- a) Que las Entidades soliciten a los Secretariados para la formación y los Estudios y para la Evangelización que incluyan **el análisis de las causas** de la exclusión como parte integral de los programas de la formación permanente e inicial y de la Evangelización.
- b) Que las Fraternidades locales ofrezcan oportunidades para que los hermanos, tanto en formación permanente como inicial, aprendan de los excluidos desde la experiencia en medio de ellos.
- c) Que los formadores acompañen a **los candidatos** a la vida franciscana para que realicen su discernimiento vocacional y misionero en medio de los excluidos.
- d) Que en todas las Entidades los profesos temporales, antes de su profesión solemne, vivan al menos un año entre los excluidos.

Nuestro II Congreso reasume las decisiones del Capítulo general 2003 y las propuestas del Consejo Internacional JPIC de Sudáfrica 2004, insistiendo en las siguientes:

#### 3. Decisiones del Capítulo 2003

- a) Que el Consejo Internacional de JPIC busque los medios adecuados para hacer efectivas las **decisiones JPIC** del Capítulo general 2003; y que evalúe su realización.
- b) Que los Consejos para los asuntos económicos, tanto general como provinciales, en colaboración con la Oficina de JPIC, continúen la elaboración de las “líneas directrices éticas para el uso responsable de los bienes” (*Sdp*, propuesta 40); y que los Gobiernos de la Orden y de las Entidades se comprometan a realizar **modelos alternativos** de una economía de solidaridad.

- c) Que las Entidades, de acuerdo con las decisiones del Capítulo general (cfr. *Sdp*, 39-40), animen a los hermanos para que se “reapropien” de la prioridad de ser **hombres de paz**, no violentos, anunciadores y testigos de perdón y de reconciliación. Para lo cual,
- Promuevan una espiritualidad y formación específica a la **no violencia activa**;
  - Aprendan métodos de **resolución de conflictos** a nivel interpersonal, fraterno, social, político, económico, cultural y religioso
  - Constituyan grupos de hermanos que ayuden en situaciones de conflicto (Franciscan peace missions).

#### 4. Animación JPIC

- a) Que los Animadores JPIC, en su servicio de animación, busquen, en todos los niveles de la Orden, una mejor **coordinación** con los secretariados para la formación y los estudios y para la evangelización.
- b) Que las Conferencias, con la ayuda de la oficina JPIC de Roma, establezcan en Asia, África, América y en Europa **centros de animación** social, política y ambiental, para que puedan colaborar con otros organismos sociales y con Franciscans International.
- c) Que los Animadores potencien **la comunicación** con la Oficina de JPIC de Roma, con las Oficinas de JPIC de los otros continentes, de las Conferencias y de Entidades.
- d) Que los Animadores JPIC establezcan, en todos los niveles, **redes de colaboración** con los organismos de la familia franciscana, de las Iglesias, de la sociedad y con los movimientos sociales.
- e) Que las Entidades den **los recursos necesarios** a las Comisiones y a los Animadores de JPIC para que puedan establecer redes de solidaridad y comunicación entre las Entidades y las Conferencias.
- f) Que todos los hermanos alienten a las Entidades que se encuentran ubicadas en los países en donde están los centros de poder político, económico y militar (especialmente en Europa y Estados Unidos) para que **puedan influir en los procesos** de toma de decisiones en beneficio de los excluidos; y que las Entidades animen a los hermanos idóneos para que se capaciten en las áreas de estudio apropiadas con esa misión.

Uberlândia, 08 de febrero, 2006